

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 10:15:43

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-150-SE15

SEÑOR (ES) :	CARMEN MARGARITA ROMAN SANDERS			A Sr (a) :	Carmen Román Sanders
DIRECCIÓN :	Las Brisas 310	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 7933133
RUT :	6.983.179-6			FAX :	(56)(02) 5485192

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gasolina 93 Octanos Máquinas Aseo				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	300 Litro	Bencina de 93 octanos	Bencina 93 octanos - Incluye todos los impuestos -	661,00	0,00	0,00	198.300

Neto	\$	198.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	198.300
Exento	\$	0
Total	\$	198.300

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 149 Dirección de Aseo y Ornato
Contacto Sra. Gladys Ruiz Zapata, teléonos 225581466 - 225587231
Obligacion 36-150
Dirección Aseo y Ornato (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>